

GACETA



CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA

Ciencia

Educación

Arte

IV Época

Año II

Publicación: Mensual

Número: 23

Octubre



La denominación *“Día de la Raza”* fue creada por el ex-ministro Faustino Rodríguez-San Pedro como Presidente de la Unión Ibero-Americana que en 1913 pensó en una celebración que uniese a España e Iberoamérica eligiendo para ello el día 12 de octubre.

PUNTOS SUSPENSIVOS... 2 DE OCTUBRE NUNCA SE OLVIDA... ¿SERÁ?

Ya hace 44 años... de 1968. Se iban a celebrar las Olimpiadas en nuestro país, y ESE debería ser el noble recuerdo que guardásemos de aquel año... lamentablemente no es así. Apenas dos semanas antes de la inauguración, un gran número aún indeterminado de estudiantes capitalinos, fueron masacrados en la Plaza de las 3 Culturas en Tlatelolco, en el D.F. Las causas: **Los jóvenes que eran etiquetados por sus ideales políticos, reclamaban la libertad de sus compañeros apresados durante las jornadas previas de protesta, mejoras sustanciales en el sistema educacional, la destitución del jefe de la policía del Distrito Federal, la eliminación del cuerpo de Granaderos y el diálogo público entre el Gobierno y los estudiantes, que nunca llegó.**

"No queremos olimpiadas, - decían- queremos revolución"; al otro día casi en vísperas del informe presidencial, la ciudad estaba rodeada de tanques de guerra "custodiándola"; después, se reinició la batalla cívica con una marcha de más de 200 mil estudiantes con pañuelos en la boca, que le llamaron "la manifestación del silencio", en la que sólo se escuchaba de manera impresionante, el ruido del caminar que simbolizaba el pisotear todas las injusticias prevalecientes en la política prepotente y autoritaria del Gobierno del presidente Gustavo Díaz Ordaz. Dichas manifestaciones amenazaban la imagen de control y dominio que el mandatario había querido mostrar al país y al mundo, por ello, al no obtener los resultados deseados con el uso de mediana fuerza, recurrió a las Fuerzas Armadas del Ejército Nacional para asesinar a cientos de estudiantes, de la forma más cruel, sangrienta y cobarde que pueda haber.

La rudeza mostrada por el Gobierno en contra de los movimientos, sumada al miedo que se apoderó de la población después de lo ocurrido, fueron suficientes para que las "Olimpiadas de la Paz" (Absurdo nombre después de lo sucedido) se llevaran a cabo en un ambiente de tensa "calma". Supongo que no hay calificativo alguno que pudiera usar para describir esa tarde noche del 2 de octubre en Tlatelolco, ni concibo que exista tampoco una forma de explicar el dolor de padres de familia al reconocer el cadáver de sus hijos; es increíble como todavía existen "personas" que opinan que el gobierno hizo lo "correcto" antes de que se le saliera de las manos el asunto; si sembrar el horror en una sociedad y matar inocentes es lo correcto, no sé en qué mundo vivimos...

En la actualidad, han surgido movimientos estudiantiles tales como el de **YoSoy132**, conformado en su mayoría por estudiantes de educación superior en México, tanto de instituciones públicas como privadas que representan el deseo de la democratización de los medios de comunicación y el rechazo a la imposición de **Enrique Peña Nieto** como vencedor de las elecciones 2012, principalmente. El Movimiento YoSoy132 emerge y propone una marcha precisamente este 2 de octubre, para conmemorar el hecho histórico, frente a una situación desastrosa marcada por una ola de violencia que se extiende por todo el territorio nacional, en un clima de preocupante aparente "calma" ante asuntos complicados como el cambio de gobierno, la reforma laboral, la creciente inseguridad y el aumento desmedido de la pobreza en nuestro país.

Solamente los sobrevivientes del 68 que fueron protagonistas reales del terrible acontecimiento, pueden al menos intentar traducir lo que pasó ese día que marcó una de las épocas más oscuras de México, y sólo ellos son los que pueden gritar hoy y explicarles a sus hijos y nietos muchos de ellos parte de estos nuevos movimientos, lo que realmente sucedió, para que nunca, se vuelva a repetir, a fin de que, verdaderamente, el 2 de octubre nunca se olvide... y que nadie se vuelva a atrever a callar nuestras voces... o sus voces, para siempre.

Por Rosario Otero.



HABLANDO DE... OCTUBRE***El poder habla,
el pueblo calla.***

Por Mtra. Georgina Rebollo Bermúdez*

Se ha escrito mucho referente a la libertad de expresión en México, algunos dicen que sí existe; otros, que no; todo depende de qué lado se mire. Y respecto a ello, ¿Qué se puede augurar para el próximo sexenio?

Según el Artículo 6º de la Constitución Mexicana, dice: "La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley."

Los escritores y redactores tenemos estos límites. Y entonces ¿Cómo hablar sin que alguien se sienta ofendido? No se puede emitir una opinión sin que alguien resulte lastimado. Si para un individuo, lo bueno puede ser malo, y lo malo, bueno. ¿Qué se debe hacer?

¿Se puede decir que la libertad de una persona termina cuando la otra se siente ofendida?

Lo que procedería es: Todos dejaríamos de escribir por el simple hecho de pensar que una persona se sentirá agredida u ofendida con nuestras palabras.

Por otro lado, el veto llegó mucho antes para los medios desde promulgada la Constitución. Según el Artículo 7º refiere: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito."

En este caso, tanto la radio, la televisión y la prensa escrita fueron coartados por el poder y trataron de no opinar contra el futuro presidente de este país, para no atentar contra la "paz de este país", y hoy en día, se mantienen al margen.

Gracias a la falta de respeto y compromiso de los medios dejando a un lado la libertad de expresión, el pueblo de México vivió una vez más el mega fraude electoral realizado por el Partido Revolucionario Institucional –PRI- para ganar las elecciones, cobijado por el Partido Acción Nacional –PAN- y claro por los propios medios.

Hemos visto a muchos periodistas, reporteros y escritores que han sido silenciados, despidiéndolos de los medios por decir la verdad y hablar de más. Muchos dejarán de opinar por respeto a ellos mismos y a sus plumas.

Sólo queda, recordar que en este país las leyes se hicieron para conveniencia de los políticos, quienes las promulgaron y aprobaron por sus propios intereses.

Pero ¿Hasta dónde estamos dispuestos a expresar y a poner en peligro nuestras vidas?

El futuro se vislumbra incierto para México. Y para los medios es más que evidente: calladitos se ven más bonitos. El poder habla y el pueblo calla...

* Comunicóloga, mercadóloga y publicista y catedrática del CEA

REFORMA POLÍTICA A LA CONSTITUCIÓN EN EL 2012

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución en materia de Reforma Política. El documento fue enviado a las legislaturas de los Estados para sus efectos constitucionales el día 19 de Abril del 2012.

El miércoles 18 de julio de 2012, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión realizó la Declaratoria de Aprobación de la Reforma Política y se encargó de remitirla al Diario Oficial de la Federación para su publicación. A partir de esta determinación, cualquier ciudadano podrá postularse en algún puesto de elección popular como lo marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En relación a la materia, el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Senado, José González Morfín, dio fe de la recepción de la mayoría de votos obtenidos de 17 Congresos locales, mismos que aprobaron el decreto.

“A efecto de dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y una vez computado el voto de la mayoría de las legislaturas estatales, la Comisión Permanente declara: Se aprueba el decreto que reforma los artículos 35, 26, 71, 73, 74, 76, 78, 83, 84, 85, 89 y 122, y adiciona los artículos 35, 71, 73, 84, 87, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en

materia de Reforma Política. Se remite al Diario Oficial de la Federación para su publicación”, indica el documento.

Asimismo, González Morfín dio a conocer que se encontrarán pendientes para la recepción de más votos que emitan los congresos restantes acerca de estas reformas constitucionales.

La aprobación de dichas reformas permitirá que el siguiente Presidente de la República rinda protesta aun en situaciones de crisis, ya que brinda dos opciones para la misma, una en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en sesión de Congreso general y otra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

De igual forma, la reforma política votada en el pasado periodo de sesiones legaliza las figuras de participación ciudadana, las candidaturas independientes, la consulta popular e iniciativa ciudadana.

Incluso el Ejecutivo contará con la iniciativa preferente, lo cual significa que el día de apertura de sesiones del periodo ordinario de sesiones, el presidente de México podrá presentar hasta dos iniciativas para trámite preferente o anunciar bajo ese carácter dos presentadas en periodos anteriores pendientes de dictamen. La nueva determinación otorga al Senado nuevas facultades de ratificación de los titulares de los órganos reguladores del Estado como la Comisión Federal de Competencia

(Cofeo), Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Comisión Reguladora de Energía, entre otros.

El documento que entra en vigor el jueves 08 de Agosto de 2012, establece el derecho de la población a presentar las iniciativas de ley que considere pertinentes para definir el rumbo de país, con lo que se amplía esa facultad que antes era sólo de los poderes Legislativo y Ejecutivo.

El decreto divulgado en el Diario Oficial de la Federación, entre otras reformas y adiciones, señala que cualquier ciudadano mexicano podrá postularse de forma independiente a cargos de elección popular.

Por: Lic. María Ofelia Waldo Avila

¡¡¡FELICIDADES A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN AÑOS ESTE MES DE OCTUBRE!!!

RAFAEL SANCHEZ VEGA	4
ANA LUISA SANCHEZ HERANANDEZ	5
SERGIO ZAMBRANO MORENO	8
NELLY MONZON SOLIS	13
ALBERTO MUÑOZ ROSALES	25
RAFAEL CASCO MONJARAS	28



GANADOR DEL CONCURSO COMPOSICIÓN POR EL MES DE LA PATRIA.**ALUMNO: Víctor Alfonso Tezmoz Atlatenco****¡SOLO POR SER MES PATRIO!**

Estamos en pleno mes patrio y por tal motivo el orgullo de ser mexicano se asoma en todo su esplendor, ese orgullo que sentimos y que de vez en cuando lo manifestamos dando un grito desgarrador diciendo: ¡Viva México cabrones!; ese mismo grito que empleamos cada vez que algún atleta, escritor, cantante, químico, biólogo etc. gana algún reconocimiento a nivel internacional y cabe recalcar que en muchos casos su lado humano deja mucho que desear. Que ilusos somos al conformarnos con el triunfo de otros y así decimos que orgullosamente somos mexicanos cuando en lugar de hacer algo positivo por nuestra nación dejamos esa labor que nos corresponde a todos en manos de algunos pocos y peor aun cuando esos pocos lucran con la necesidad, la ignorancia y el poco y verdadero sentir mexicano, si bien se dice que "la ignorancia de muchos representa el poder para unos pocos". Pero no todo es malo en nuestro país ya que yo conozco gente que gana medallas y reconocimientos todos los días como por ejemplo la señora que hace y vende tortillas para sacar adelante a sus hijos, el hombre con alguna discapacidad que sobresale, el profesor honesto y exigente, aunque yo repruebe su materia; y aquel que se cae cuantas veces sea necesario para lograr sus metas y ser una persona ejemplar y de bien para la nación en general, yo creo que eso sería un buen manifiesto de decir soy orgullosamente mexicano sin tener que desgarrarse la garganta con gritos y no es que esté en contra de esos gritos; yo mismo me he reventado o rifado (gritado) un buen ¡viva México cabrones! Pero deberíamos dirigir nuestras energías en algo más productivo y de bien para nuestro chulo país, quizás organizar faenas con los vecinos para limpiar calles, barrancas, realizar campañas sobre los valores, el hábito a la lectura, fomentar en general el trabajo en equipo, que nos da un buen resultado individual.

Pues bien, este es mi modo de manifestar mi orgullo de ser mexicano; pero solo por ser mes patrio, yo sé que es lamentable mi comentario pero es verdadero, aunque trataré de hacer todos los días algo bueno por mi país, esperando que todos hagan conciencia y traten de hacer lo mismo si todos ponemos nuestro granito de arena podremos contaminar con buenas acciones y cosas positivas al país.

PARA MEXICO

México desde tus enormes valles
Hasta tus pequeñas calles
Desde tus hermosas playas
Hasta tus sofisticadas plazas
Me llena de mucho orgullo
Pertenece a una nación de gente trabajadora

a pesar de tener gente corrupta como gobernadora
y te siento defraudado por mí
al no poder procurarte a ti
a ti que llevas en las hojas de tu historia
palabras y frases escritas con sangre
sangre de gente que luchó para poder ser una nación
independiente.

**Gracias a Victor por compartirnos sus reflexiones y talento y muchas felicidades por haber ganado el concurso.*

12 DE OCTUBRE: DÍA DE LA RAZA

El 12 de octubre se conmemora la fecha en que la expedición de Cristóbal Colón llegó a las costas de una isla americana, en 1492. El 12 de octubre se ha considerado como un día memorable porque a partir de entonces se inició el contacto entre Europa y América, que culminó con el llamado "encuentro de dos mundos", que transforma las visiones del mundo y las vidas tanto de europeos como de americanos.

Sin embargo, el 12 de octubre de 1492 no se reveló la existencia de América. Cristóbal Colón siempre creyó que había llegado a la India sin sospechar que se había topado con el continente americano. Después de Colón, se organizaron otros viajes menores financiados por la corona

española. El florentino Américo Vesputio (1451-1512) recorrió la costa norte de América del sur, los litorales de Brasil y el sur de la Patagonia, y comprobó definitivamente que a donde Colón había llegado no era la India, sino un nuevo continente al que dio su nombre: América.



OCTUBRE es el décimo mes del año en el calendario gregoriano y tiene 31 días. Su nombre deriva de haber sido el octavo mes del calendario romano. La piedra de octubre es el ópalo, y su flor, la caléndula.

El ángel de Octubre se regocija mientras segamos la cosecha que hemos sembrado en nuestra vida; es un buen tiempo para descansar de nuestros proyectos y sueños y analizar lo que actualmente hemos realizado. Vamos a saborear nuestra cosecha y rechazar lo que esté agrio o inmaduro; notaremos lo que funcionó y lo que no, vamos a cambiarlo positivamente. La mejor fruta de nuestra cosecha personal es el entendernos personalmente.

FECHAS IMPORTANTES:

- El 2 de octubre de 1968 durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, se lleva a cabo la matanza de estudiantes en la ciudad de México, en Tlatelolco
- El 4 de octubre Día Mundial de la Protección de los Animales y es proclamada la primera constitución Federal de México, en donde se adopta el sistema republicano, representativo popular y federal.
- El 7 de octubre de 1823 es el aniversario de la muerte de don Belisario Domínguez, valiente médico y senador que pronunció un discurso que provocó que lo asesinara Victoriano Huerta.
- El 11 de octubre de 1968 el presidente Gustavo Díaz Ordaz inaugura en México, las Olimpiadas; en 1823 se funda el Colegio Militar en Veracruz; en 1995, el escritor Octavio Paz recibe el premio nobel de Literatura.
- El 12 de octubre se celebra el Día de la Raza, en 1492 Cristóbal Colón descubre América.
- El 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación.
- El 23 de octubre se celebra el Día del Médico y el Día de la Aviación.
- El 24 de octubre se conmemora la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- El 28 de octubre es el día de San Judas Tadeo.
- El 31 de octubre se celebra la fiesta de Brujas.

FELICIDADES A LOS ALUMNOS TITULADOS



Alumno: Gilberto Trujillo Lara



Alumno: David Lazcano Badillo



Mtro. Francisco Morales y Rivera y alumna Gila Torres Lima



Alumna: Mariana Ruiz del Sol Arévalo

FELICIDADES A LOS ALUMNOS TITULADOS:

ADMINISTRACIÓN

Guarneros Rojas Margarita: 13/09/12
 Anguiano Rocha Adriana Guadalupe: 14/09/12
 Solís Ojeda Carmen Graciela: 20/09/12
 Tejadío López Pedro: 21/09/12
 Eva Sánchez Flores: 28/09/12

CONTADURÍA

Jiménez Vivanco David: 27/09/12

DERECHO

Ortega Martínez Ernesto: 6/09/12
 (Plantel Zacatlán)

DIRECTORIO

Centro de Educación Abierta
Director General: Octavio Nava Cruz
Información: Rosario Otero Velasco
Diseño: Edith Vázquez de la Cruz
 29 poniente No. 118
 Col. Chulavista, Puebla, Pue.
 Tel. 237-03-23 y 211-63-82
www.ceuniversidad.com
DISTRIBUCION GRATUITA

Visita: www.ceuniversidad.com